ACTA Nº 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DENOMINADO: "SERVICIO DE GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR" (EXP. 40/2020 – CONTR 2020 352890).

En la ciudad de Sevilla, y siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 16 de octubre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación designada para el expediente de contratación del servicio denominado: "SERVICIO DE GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR " integrada por las siguientes personas:

- Dª Paloma Mayorga Real, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta.
- Dª. Isabel M.ª Escamilla Martos, Interventora Delegada en la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como Vocal.
- Dª M.ª de las Mercedes Izquierdo Barragán, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, que actúa como Vocal.
- D. Javier Baldomero Balbuena Caravaca, Técnico de Sistemas del Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica, que actúa como Vocal.
- Dª Eulalia Verdugo López, Jefa de la Oficina de Contratación, que actúa como Secretaria.

Una vez reunidos los citados con anterioridad, por la Presidenta se declaró válidamente constituida la Mesa de Contratación, de conformidad con la Resolución del Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de 6 de agosto de 2020, por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación para este contrato.

A continuación, se procedió a la lectura y aprobación, por unanimidad de todos los miembros presentes, del Acta levantada de la sesión anterior celebrada por esta Mesa de Contratación el día 13 de octubre de 2020.

Seguidamente, se procede a la lectura del informe de valoración del sobre electrónico n.º 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" emitido por el Servicio de Informática con fecha 27 de octubre de 2020, donde se contienen las puntuaciones parciales y totales obtenidas por las empresas admitidas a la presente licitación, las cuales son las siguientes:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	11/11/2020	PÁGINA 1/2
	EULALIA VERDUGO LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPRQEBU5V7ARFDEZURYPTEMDYF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

	GFI	VIEWNEXT	AYESA	EVERIS - FUJITSU
TOTAL CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR	31,70	27,90	35,60	39,30
TOTAL CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	53,43	50,93	54,02	51,79
PUNTUACIÓN TOTAL OFERTAS	85,13	78,83	89,62	91,09

Acto seguido se procede a la clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones admitidas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos que rigen en esta licitación, la cual se eleva ante el órgano de contratación para su aceptación, con objeto de continuar la tramitación del expediente conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

CUADRO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS.	
EMPRESAS	**ORDEN**
UTE EVERIS SPAIN, S.L.- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.:	1
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	2
GRUPO CORPORATIVO GFI, S.A.	3
VIEWNET, S.A.	4

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día anteriormente indicado.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

Fdo: Paloma Mayorga Real

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: Eulalia Verdugo López

Es copia auténtica de documento electrónico